

Redes de Cultura Escolar en pro de la Educación para la Paz

Experiencias, análisis y propuestas de intervención

Dirección editorial:

**María Azucena Ramos Herrera, Laura Beatriz Ramos Herrera,
Emma Lizeth Noriega Garza.**



Redes de Cultura Escolar en pro de la Educación para la Paz

Experiencias, análisis y propuestas de intervención

Dirección Editorial: María Azucena Ramos Herrera, Laura Beatriz Ramos Herrera, Emma Lizeth Noriega Garza.

Diseño: Laura Gabriela Hernández Ramos

Consejo Editorial:

Alfredo Furlán Malamud

Jonathan Cohen

Terry Carol Spitzer

Ricardo Vázquez Valls

Luz María Velázquez Reyes

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio, sin la autorización escrita del editor.



Derechos reservados, abril 2021 respecto a la 1ª edición por:

Fundación Vivir en Armonía, A.C.

Av. Alemania 1392, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco

C.P. 44190, México

fundacionvivirenarmonia@gmail.com

www.fundacionvivirenarmonia.org

ISBN: 978-607-97982-7-7

Se recomienda citar la presente obra de la siguiente manera:

Ramos Herrera, MA., Ramos Herrera, L. B., Noriega Garza, E. L. (Eds). (2021).

Redes de Cultura Escolar en pro de la Educación para la Paz. Experiencias, análisis y propuestas de intervención. Ed. Fundación Vivir en Armonía. Guadalajara.

Versión digital, México. Disponible en www.fundacionvivirenarmonia.org/publicaciones

Registro de autores

*Redes de Cultura Escolar en pro de la Educación para la Paz
Experiencias, análisis y propuestas de intervención*

NOMBRE	NACIONALIDAD	EMAIL	ORCID
Adney Satty Ramírez Rincón	Colombiana	asramirez@uniminuto.edu	0000-0002-7742-4560
Adriana Presas Sandoval	Mexicana	adriana-presas-sandoval@hotmail.com	
Adriano Moro	Brasileño	moroadriano@uol.com.br	0000-0001-9625-3923
Alessandra de Morais	Brasileña	alemorais.shimizu@gmail.com	0000-0001-5521-9307
Alfredo José Furlán Malamud	Argentino	furlan@unam.mx	0000-0003-2084-9506
Ana Belem Diosdado Ramos	Mexicana	anabelem73@gmail.com	0000-0001-9197-633X
Ángel Martín Aguilar Riveroll	Mexicano	martin.aguilar.educacion@gmail.com	0000-0001-7247-2224
Anita Maribel Valladolid Benavides	Peruana	anibel28400@hotmail.com	0000-0001-5656-2748
Bertha Silva-Narvaste	Peruana	bersil1960@gmail.com	0000-0002-926-6027
Carolina Rosete Sánchez	Mexicana	tesiscarolina@hotmail.com	0000-0002-2254-8486
Catalina Wilches Ruiz	Colombiana	cwilches64@gmail.com	0000-0002-7178-7803
Cecilia Vallejos Parás	Mexicana	cvp_mexico@hotmail.com	0000-0001-7286-9299

NOMBRE	NACIONALIDAD	EMAIL	ORCID
Claudia Adela Castillo Díaz	Mexicana	castelort10@hotmail.com	0000-0003-1007-4129
Concepción Naval	Española	cnaval@unav.es	0000-0002-5927-9398
Daniela Salgado Gutiérrez	Mexicana	dsalgado@up.edu.mx	
David Ignacio Velázquez Rendón	Mexicano	Russo_1916@hotmail.com	
Deisy Johana Huérfano Díaz	Colombiana	diwifran@gmail.com	
Diana Estefanía García Segura	Mexicana	garciaseguradiana@gmail.com	0000-0001-6280-1573
Elisa Esther Chavarín Campos	Mexicana	elisa.chavarin@upes.edu.mx	
Emma Guillermina Ruiz Martín del Campo	Mexicana	emmaruiz0808@hotmail.com	0000/0002/3318-5289
Emma Lizeth Noriega Garza	Mexicana	emmanoriega24@gmail.com	0000-0002-0764-2108
Erika Rivero Espinosa	Mexicana	erika.rivespi@gmail.com	
Fabrine Leonard Silva	Brasileño	fabrine@ufmg.br	0000-0002-4104-4611
Fredy Alexander Burgos Firvitoba	Colombiano	frediburgosf@gmail.com	0000-0002-8685-2196
Gloria Martha Palomar Rodríguez	Mexicana	palomargm@gmail.com	0000-0002-4502-0190
Héctor Manuel Rodríguez Figueroa	Mexicano	hectorrdzfig@gmail.com	0000-0003-1314-4073
Hugo Navarrete	Ecuatoriano	navarete1718@gmail.com	

NOMBRE	NACIONALIDAD	EMAIL	ORCID
Igor Martín Ramos Herrera	Mexicano	iramos@cucs.udg.mx	0000-0002-9325-0660
Javier Alfredo Orozco Quiceno	Colombiano	jaorozcoq@misena.edu.co	0000-0001-5552-263X
Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión	Mexicana	jeysira@hotmail.com	
J. Guadalupe Maravilla Barajas	Mexicano	doclup_192211@hotmail.com	
J. Guadalupe Zaragoza Jiménez	Mexicano	chepezj58@hotmail.com	0000-0003-1697-1218
Jonathan Cohen	Estadounidense	jc273@tc.columbia.edu	
José Ángel Vera Noriega	Mexicano	avera.tecnoestata@gmail.com	0000-0003-4362-1256
José María Duarte Cruz	Mexicano	duartecruz2911@hotmail.com	
Juan Pablo Dabdoub	Mexicano	jdabdou@unav.es	0000-0003-3750-0685
Julio Isaac Vega Cauich	Mexicano	julio.vega@outlook.com	0000-0001-9190-3720
Juan José Ramírez Gámez	Mexicano	juan.ramirez@upes.edu.mx	0000-0002-2254-8486
Karen Adriana Pérez Villaseñor	Mexicana	coffin@unam.mx	
Karen Cárdenas	Chilena	karen.cardenas@pucv.cl	0000-0003-2828-6824
Karen Guadalupe Duarte Tánori	Mexicana	avera.tecnoestata@gmail.com	0000-0003-4676-3161
Laura Estrada Morales	Mexicana	emlaura3@gmail.com	0000-0002-4281-5828

NOMBRE	NACIONALIDAD	EMAIL	ORCID
Luis Gerardo Chávez Godínez	Mexicano	aldochavox@hotmail.com	000-0001-5062-3589
Luz María Velázquez Reyes	Mexicana	luzmariavr@hotmail.com	0000-0003-4613-5405
Ma. de los Ángeles Cristina Villalobos Martínez	Mexicana	cristina.villalobos@academico.udg.mx	0000-0002-6533-0735
Margarita Ortega González	Mexicana	margarita.ortega@prepajamay.com	0000-0001-8142-1891
María Luisa Pereira Hernández	Mexicana	marialuisa.pereira@upes.edu.mx	0000-0002-4748-5397
María Marta Durán Rodríguez	Costarricense	mduranr@uned.ac.cr	0000-0002-9527-1342
María Rosa Segovia Marques	Argentina	mariarosafsegovia@gmail.com	0000-0002-0422-8331
Mario Rojas Lerma	Mexicano	mario Rojas459@gmail.com	0000-0003-1232-4216
Marisa Concepción Carrillo Manríquez	Mexicana	freiriana76@gmail.com	0000-0001-6608-3361
Maritza Delgadillo Ceja	Mexicana	madelce06@yahoo.com.mx	0000-0002-1685-1139
Martín Manjarrez Betancourt	Mexicano	posgrado.martinmanjarrez@aragon.unam.mx	0000-0002-5726-4029
Marvin Berkowitz	Estadounidense	berkowitz@umsl.edu	
Milagros Figueroa Campos	Mexicana	figueroa.mila.2013@gmail.com	0000-0002-1985-6920
Mónica Lizbeth Chávez González	Mexicana	mchavez@enesmorelia.unam.mx	0000-0002-8607-1170
Natalia Paredes del Villar	Mexicana	gns_312@hotmail.com	

NOMBRE	NACIONALIDAD	EMAIL	ORCID
Nora Alterman	Argentina	nalterman1@gmail.com	
Oscar Contreras Pabón	Colombiano	fronteracuc@yahoo.es	0000-0002-1693-4823
Paola Kareli Guerrero Cortes	Mexicana	paolacortes2609@gmail.com	0000-0003-4873-1964
Paula Ascorra	Chilena	paula.ascorra@pucv.cl	0000-0001-9449-8273
Raúl Enrique Anzaldúa Arce	Mexicano	reanzal@yahoo.com.mx	
Ricardo Vázquez Valls	Mexicano	ricovalls@hotmail.com	0000-0002-1602-6067
Rocío Elizabeth Salgado Escobar	Mexicana	rosalgado4@gmail.com	0000-0003-3954-8164
Silvia Juliana Ordonez	Colombiana	silviaordonez84@uan.edu.co	0000-0001-6469-1101
Telma Vinha	Brasileña	telmavinha@uol.com.br	0000-0002-0510-8390
Terry Carol Spitzer	Estadounidense	tcspitzer@gmail.com	0000-0001-5741-2493
Víctor Pavía	Argentino	victorapavia@yahoo.com.ar	0000-0001-5103-3417
Xochiquetzalli Mendoza Molina	Mexicana	xochiquetzalli.mendoza@gmail.com	0000-0002-0745-5978



Introducción

Redes de Cultura Escolar en pro de la Educación para la Paz Experiencias, análisis y propuestas de intervención

Este libro habla del gran interés y capacidad que existe en nuestro planeta para resolver uno de los problemas existenciales más importantes, la convivencia humana. Solamente si se sustenta el problema desde su raíz: la educación del ser humano en todos los niveles, se puede lograr un cambio en las consciencias que permita abrir un camino sólido para vivir en paz.

En noviembre de 2020 se realizó en modalidad virtual, el VIII Congreso Mundial sobre Violencia en la Escuela, (VIII CMVE) en el marco del que los autores de los trabajos incluidos en el presente libro, expusieron los resultados de intervenciones mediante programas fundamentados científicamente, de educación para la paz, desarrollo de la convivencia, formación del carácter, desarrollo de competencias, formación docente, prevención de la violencia; también se presentaron los resultados de investigaciones que muestran aspectos de la vida escolar con sus diferentes caras, medios escolares en convivencia armoniosa y escuelas que se encuentran inmersas en el conflicto. Son relevantes las exposiciones analíticas de la escuela como institución social y las propuestas para su mejora desde políticas públicas y programas nacionales para la convivencia en la escuela.

El conjunto de trabajos ponen en evidencia la complejidad del problema y la importancia de realizar trabajos multi, inter y transdisciplinarios, para la construcción de la paz en la escuela.

De diferentes países se recibieron ponencias de investigadores, algunos de ellos integrados en grupos consolidados y respaldados por instituciones educativas de reconocido prestigio, otros forman parte de equipos informales que se retroalimentan permanentemente con el fin de avanzar en el conocimiento; también participaron estudiosos que trabajan en forma independiente.

La concurrencia de variadas sendas de observación y solución, ayuda a tener visiones más claras respecto a lo que sucede en la escuela en diferentes culturas, en relación a la promoción

de la convivencia social y la búsqueda de un clima escolar de respeto y colaboración de todos los participantes, así como de las graves problemáticas que persisten en todos los niveles e implicados en el medio escolar.

A partir de los trabajos aquí expuestos, se propone la vinculación entre todos los participantes y lectores interesados en construir una urdimbre creadora de un tejido social que respete las mejores tradiciones humanas y que permita mejorar la convivencia social.

Se trata de formar redes que intervengan los procesos de formación humana mediante los programas educativos en pro de la cultura de paz que presentaron los autores; por ello se incluyen en los créditos de cada trabajo, los correos de contacto, así como las instituciones que representan.

Los investigadores hablan acerca de sus hallazgos, de lo que está pasando en la escuela como resultado de programas de Educación para la paz, así como del análisis sistematizado de la violencia. Los capítulos se organizaron de acuerdo con los ejes propuestos para el VIII CMVE, sin embargo, a través de la lectura, se puede observar que los contenidos cubren diferentes ejes, por lo que esta distribución se realiza para darle énfasis a los tópicos prioritarios que tratan los autores.

Se presentan 72 trabajos de 69 autores principales más coautores, procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, México y Perú. El capítulo 2 aglutina trabajos que fueron presentados en idioma inglés y que el comité editorial decidió mantener en su idioma original, con la finalidad de conservar los contenidos sin alteraciones. Para la publicación se conservaron los formatos de gráficas, fotografías y tablas que fueron enviados, su calidad depende de los documentos que se recibieron.

El Capítulo 1, “Para construir la convivencia” comprende 10 trabajos procedentes de Argentina, Colombia y México. En ellos, los autores presentan propuestas enfocadas en el desarrollo de estrategias y la implementación de herramientas dirigidas a diferentes niveles escolares, con el fin de lograr una auténtica convivencia social.

Alfredo Furlán y Víctor Pavía analizan aspectos de la vida cotidiana escolar que, por ser minúsculos y domésticos, suelen quedar fuera de la agenda de los problemas urgentes. El juego jugado de un

modo lúdico genuino constituye una posibilidad para que fragüe el “pegamento social”. Al enseñar y al aprender a disfrutar momentos de con-vivencia en modo lúdico, si es que la escuela decide entrar en el juego

Erika Rivero parte desde la perspectiva psicosocial como clave para explicitar y reflexionar críticamente sobre aquellos significados culturales interiorizados por el colectivo docente sobre la convivencia y sus procesos, los cuales cargan de sentido la práctica educativa.

Natalia Paredes señala que la institución educativa tiene como obligación ser mediadora de los alumnos en el proceso formativo de su identidad, generando un clima de aprendizaje abierto hacia la negociación continua y el diálogo.

Mónica Lizbeth Chávez y cols. plantean como objetivo central el generar acciones que problematicen los diferentes tipos de violencias sociales que se viven, incidir en su desnormalización, generar espacios de diálogo y reconocimiento sobre las mismas y compartir herramientas para el fortalecimiento de los lazos comunitarios, poniendo en el centro la restauración comunitaria, la cooperación lúdica y el cuidado propio y comunitario

Rocío Elizabeth Salgado propone avanzar hacia una convivencia participativa a través de una estrategia metodológico-pedagógica fundada en el diálogo reflexivo con jóvenes estudiantes de bachillerato en torno a la disciplina que a través de normas y reglamentos pauta la vida en común en la escuela.

Nora Alterman expone resultados de su investigación acerca del funcionamiento de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), vigentes reglamentariamente desde el año 2010 en todas las escuelas secundarias de la provincia de Córdoba, Argentina. Su elaboración y puesta en marcha se inscribe en una política pública de democratización de la vida escolar que proponía desterrar prácticas disciplinarias autoritarias a través del modelo de convivencia, basado en la búsqueda de consensos y construcción colectiva de normas.

Maritza Delgadillo Ceja y cols., proponen encauzar la comunicación asertiva, como un medio para la convivencia armónica dentro de las parejas; introduciendo al estudiante al tema a partir de historias narradas a través de cuentos que hagan reflexionar al estudiante de bachillerato en su actuar en una relación afectiva, para que actúe de la mejor manera, valorándose, respetándose y aceptando las decisiones de los demás.

Héctor Manuel Rodríguez Figueroa presenta un estudio sobre las prácticas de convivencia en la vida cotidiana escolar en el espacio aula/curso realizado por medio de una técnica denominada como fotografía etnográfica colaborativa, en la que se reúne a un grupo de estudiantes que retraten a través de sus teléfonos móviles las formas en que conviven en su plantel, con quienes a la postre se realiza un grupo de discusión para explorar los significados y cotidianidad lo fotografiado.

María Marta Durán Rodríguez y José Fernando Mejía presentan la experiencia de desarrollo de una propuesta por fases para la sensibilización y prevención del bullying, que se realiza para una empresa colombiana con presencia en varios países. Se focaliza en la primera etapa, la de planificación y se muestran los primeros resultados.

Emma Guillermina Ruiz Martín del Campo analiza el caso de Alejandro, un chico al que sus padres dejaron atrás cuando iban huyendo de la policía y que quedó solo, vagando por las calles por un tiempo. El desarrollo del caso permite al lector adentrarse en el sentir de un niño que vive el desamparo con angustia y desesperanza, que se percata de que ha perdido sus raíces, pero que a partir de la gesta de nuevos lazos afectivos con las docentes y la psicoterapeuta va reconciliándose con su realidad.

Capítulo 2: School climate and character education compila siete trabajos presentados en inglés, de autores de Brasil, España y Estados Unidos, en los que se exponen los resultados de investigaciones que han dado lugar a una mejor comprensión de lo que es el clima escolar y la educación del carácter, así como una descripción de las metodologías en las que se apoyan, con el fin de que puedan ser consideradas en investigaciones futuras.

Jonathan Cohen hace énfasis en que los educadores de todo el mundo generalmente aprecian que sentirse y estar seguros en las escuelas K-12 (kindergarten hasta educación primaria), es una de las bases esenciales para el aprendizaje y el desarrollo saludable. En los últimos años, se ha reconocido que los aspectos sociales y emocionales de sentirse seguro en la escuela son tan importantes como estar físicamente seguro. Sugiere una serie de ideas para crear un ambiente más seguro en la escuela. Propone una variedad de metas de mejora de la escuela y el distrito, que respaldarán los esfuerzos sustentados de seguridad escolar universales y basados en la investigación en las siguientes tres esferas: sistémica, instruccional y relacional. Cambiar de un enfoque exclusivo en las medidas de seguridad a comprender y promover relaciones positivas y de apoyo entre estudiantes, maestros, administradores y familias, de modo que la seguridad escolar se convierta en un desafío comunitario a abordar.

Marvin Berkowitz y Melinda Bier señalan que los educadores quieren hacer lo que es mejor para los intereses de un clima escolar saludable y el mejor desarrollo de sus estudiantes. En el Center for Character and Citizenship, existen un conjunto de marcos y estrategias de desarrollo profesional para esto. Se pueden agrupar en tres áreas: (1) qué dice la investigación sobre la práctica eficaz; (2) un marco de seis principios de diseño para una práctica eficaz; (3) un marco de las virtudes para el liderazgo escolar eficaz.

Concepción Naval presenta el proyecto que tuvo como objetivo lograr una mayor comprensión de cómo se promueve la Educación de rasgos de carácter positivo en el contexto de las escuelas secundarias latinoamericanas. Reflejando la naturaleza práctica y aplicada de la investigación educativa, tiene un componente centrado en la investigación y un componente centrado en la aplicación. Se logró una mayor comprensión de la educación del carácter en América Latina mediante la revisión de las políticas educativas, la consulta a formuladores de políticas y educadores de la región y la realización de un total de seis estudios de caso en profundidad, de escuelas secundarias en Argentina, México y Colombia.

Adriano Moro y cols., exponen que Brasil no tenía instrumentos validados para medir el clima escolar de acuerdo con las características de las escuelas brasileñas. Luego de una investigación sobre clima escolar, se elaboró una matriz de referencia con ocho dimensiones. A partir de esta matriz se construyeron tres instrumentos de medición dirigidos a estudiantes, docentes y gestores de Educación Básica. Estos instrumentos están disponibles para que investigadores y escuelas brasileñas puedan evaluar su clima y proponer las intervenciones necesarias en busca de una educación de calidad.

Alessandra de Morais et al, presentan los hallazgos de dos estudios de investigación realizados en escuelas brasileñas que se enfocaron en la relación entre clima y desempeño escolar (Colombo, 2018; Melo, 2017). Los instrumentos para la evaluación del clima escolar fueron cuestionarios específicos, que fueron diseñados y validados para la realidad escolar brasileña (Vinha, Morais y Moro, 2017). Concluyen que, si bien no supera las barreras que trascienden los muros escolares, como son los contrastes socioeconómicos, un clima escolar más positivo puede reducir el impacto de las diferencias contextuales y brindar un mejor ambiente para que los estudiantes aprendan, estudien y se desarrollen, lo que se refleja en consecuencia en su desempeño.

Telma Vinha y Cesar Augusto Amaral Nunes consideran que, a pesar del objetivo explícito de desarrollar individuos moralmente autónomos, las escuelas brasileñas se han enfrentado a problemas de comportamiento recurrentes como la indisciplina, la violencia y el bullying, entre otros, lo que dificulta promover la convivencia respetuosa y cooperativa. Las experiencias de educación en valores son generalmente ocasionales y de corta duración. Teniendo esto en cuenta, el Grupo de Estudio e Investigación para el Desarrollo Moral (GPEM) ha elaborado el programa “Convivencia ética en la escuela”, desarrollado en seis escuelas primarias públicas. Se observó un avance en la mejora de la calidad de las relaciones interpersonales, tanto docente-alumno como entre pares; el uso de una comunicación más empática; intervenciones más constructivas en el proceso de resolución de conflictos; cambios en la calidad de las reglas y mayor participación de los alumnos en el proceso de elaboración y en la discusión de problemas; en los sentimientos de justicia, respeto y pertenencia entre los estudiantes; y una mayor percepción entre los docentes de su capacidad para afrontar problemas de convivencia.

Silvia Juliana Ordonez Rodriguez y Lyda Mayerly González Orjuela argumentan que la docencia es una vocación que requiere dedicación, integridad y energía. Los maestros de adolescentes tienen un papel importante en la educación. La implementación de estrategias adecuadas y apropiadas en el aula de idiomas no solo motivará a los estudiantes de idiomas, sino que también apoyará su éxito en el proceso de adquisición de un segundo idioma y, al mismo tiempo, les permitirá sentirse cómodos e incluidos en el aula. Además, los profesores deben ser conscientes de la importancia de ayudar a esta población en particular a encontrar sus propios métodos para aprender un idioma. Cuando un docente toma en cuenta que los adolescentes tienen diferentes necesidades que deben ser satisfechas para que aprendan con éxito un idioma, los estudiantes tendrán más probabilidades de lograr sus metas de manera respetuosa y armoniosa.

El Capítulo 3, “Retomar la integración de valores en la educación” comprende 9 trabajos procedentes de Colombia, España y México, en los que se plantea la necesidad de recuperar una educación ética, con valores universales, que sea el cimiento de la formación del carácter de los estudiantes en todos los niveles

Juan Pablo Dabdoub ofrece una serie de reflexiones respecto al papel formador de la escuela, que invitan a volver la vista hacia la educación del carácter y buscar en ella aportaciones que ayuden a dar respuesta a las necesidades individuales y sociales de nuestro tiempo.

Daniela Salgado Gutiérrez presenta un proyecto que procura proveer capacidades para generar la oportunidad en México de diseñar, implementar y evaluar intervenciones escalables, que favorezcan la promoción de las fortalezas de carácter. Para permear una cultura y desarrollar un modo estable de trabajo, se suman los diferentes agentes sociales y educativos que están implicados o que podrían estar implicados en dicho proceso en orden a colaborar, tender redes, aportar cada uno lo propio de su ámbito y generar una relación que de sustento y continuidad a los esfuerzos.

Deisy Johana Huérfano Díaz y Jakeline Jiménez Lozano en su trabajo hacen una apuesta por la construcción de una cultura pacifista a partir de la lectura voluntaria como estrategia de actuación no violenta e integradora, que pretende formar ciudadanos competentes en la construcción de paz y convivencia.

Karen Adriana Pérez Villaseñor y cols. Es importante que, a lo largo de la estancia escolar, los estudiantes universitarios tengan una formación orientada a la ética profesional. Dicha adquisición de conocimiento es de suma importancia también para la convivencia, ya que, en la mayoría de las escuelas de grado, no existe una materia o asignatura que se enfoque en el tema ético. el presente estudio pretende conocer la percepción de alumnos universitarios acerca de la adquisición de conocimientos éticos, durante su formación profesional.

José María Duarte Cruz y cols. implementaron el “Modelo multicomponente para la prevención/intervención de la violencia en el ámbito escolar” en 7 escuelas públicas y privadas del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Pretenden la promoción, desarrollo y fortalecimiento de un conjunto de competencias prosociales en estudiantes, docentes, directivos y familias. Se utilizó un enfoque sistémico, evolutivo, con intervenciones universales y focalizadas basadas en principios de educación para la paz, derechos humanos y perspectiva de género.

Margarita Ortega González y cols. Concluyen que la música contribuye a la predisposición personal para el trabajo académico, en el sentido de que: Genera la sensación del acompañamiento y alegría. Desencadena sensaciones de autoestima positiva. Genera sensación de tranquilidad y paz interior. Proporciona mayor energía para trabajar en el aula. Elimina el aburrimiento y el cansancio físico. Mejora el estado de ánimo y lo dispone para el aprendizaje significativo. Contribuye a trabajar a pesar de tener dificultades o tribulaciones.

Mario Rojas Lerma y Adalberto Rangel Ruiz de la Peña analizaron las percepciones y representaciones que los jóvenes tienen sobre la risa, así como su vínculo con juegos de poder que diversos actores ejercen en el espacio escolar y su impacto en las relaciones del alumnado.

Xochiquetzalli Mendoza Molina y cols, exponen que, en el clima emocional imperante en el aprendizaje de ciencias sociales y administrativas de una universidad pública, se han normalizado la indiferencia en las interacciones de las personas. Proponen profundizar en la construcción de intervenciones donde los directivos, desde su rol de agentes de cambio, faciliten la cohesión, construcción de visión compartida, así como confianza en la formación del talento humano concentrados en el aprendizaje, el bienestar y la aplicación de experiencias educativas tendientes a la felicidad como resultado de la autorrealización y la pertenencia a una comunidad no volátil.

Karen Guadalupe Duarte Tánori y cols, explican que existen características de la comunidad que favorecen el ajuste y bienestar de los adolescentes, así como comportamientos menos violentos dentro de la escuela. Los activos de barrio son aquellos recursos personales, familiares, escolares o comunitarios como el apoyo y empoderamiento de la juventud, el apego y seguridad en el barrio, control social y actividades para los jóvenes, que promueven las competencias y desarrollo de los adolescentes permitiendo prevenir la aparición de problemas.

En el Capítulo 4, Un atisbo a la hidra de la violencia en la escuela se incluyen 14 trabajos de investigadores de Argentina, Colombia y México, en los que se analizan diferentes problemáticas generadas por situaciones de violencia que acaecen en la escuela, su impacto en los participantes, así como el consecuente detrimento de la convivencia escolar.

Adney Satty Ramírez Rincón y cols. señalan que, en el municipio de Zipaquirá hasta la fecha, no hay investigaciones que identifiquen o caractericen el bullying como tal, por ello se abordó la problemática con el fin de conocer las manifestaciones de este fenómeno en un contexto específico y cómo la convivencia dentro del salón de clases puede verse afectada por este tipo de conductas.

David Ignacio Velázquez Rendón y Milagros Figueroa Campos argumentan que, debido a la normalización de la homofobia en la sociedad mexicana, el bullying homofóbico requiere un abordaje más complejo que permita sensibilizar al estudiantado de Educación Media Superior sobre sus causas y consecuencias, con el fin de contribuir a su erradicación en las aulas (Bautista Rojas, 2016). En este caso, las asignaturas afines a la Psicología son espacios que permiten al alumnado conocer, analizar y reflexionar las bases afectivas de esta problemática y otras, de tal modo que puedan afrontarlas exitosamente.

Elisa Esther Chavarín Campos y Juan José Ramírez Gámez proponen como idea central de este trabajo de investigación, cuestionar los actos de violencia que ejerce el docente para hacer valer su poder dentro del aula, interpretados a través de las percepciones del alumnado, con el fin de develar acciones de violencia que se establecen en las relaciones profesor-alumno.

Gloria Martha Palomar Rodríguez y cols. realizaron un estudio con alumnos del Nivel Medio Superior (NMS) de la Universidad de Guadalajara (U de G), en que se planteó identificar la incidencia de adicciones, sus repercusiones como formas de violencia autodirigida y su implicación en el rendimiento académico.

Javier Alfredo Orozco Quiceno y Elizabeth Gómez Echavarría exponen que los estudios en el nivel de educación superior son escasos por lo que no se dispone de información que documente la

agresión escolar, en este caso, relacionada con los aprendices del Técnico en Asesoría Comercial del SENA en la Fundación Las Golondrinas en la ciudad de Medellín. En el estudio realizado se encontró que presentan comportamientos violentos como: agresiones verbales, gestuales, indebida comunicación, no aceptación de la diversidad; estas circunstancias, dificultan su proceso de formación.

José Ángel Vera Noriega y cols., estudian la relación entre el clima escolar y la eficacia colectiva docente, con la satisfacción con la vida, la violencia en el plantel, el enfrentamiento, la gestión para enfrentar la agresión entre pares y escolar, sobre la base de que cuando los docentes tienen una percepción de que ellos y su colectivo son una pieza importante para modificar los comportamientos agresivos del alumnado se presenta un mayor involucramiento y las prácticas realizadas ante estos eventos son más efectivas.

J. Guadalupe Zaragoza Jiménez y cols., describen y clarifican la violencia que se vive en las aulas, con todos los actores participantes: víctimas, victimarios, testigos, cómplices, así como el ambiente en que se envuelve el problema, incluyendo el escenario escolar y el extraescolar. A partir del análisis de los resultados de su investigación, desarrollaron estrategias de intervención que promueven la confianza, la armonía y la paz en las relaciones escolares entre profesores-alumnos, padres-hijos y con todos los elementos que interactúan en la escuela, con el fin de que en la escuela surjan perspectivas de pacifismo que se puedan extender hacia toda la comunidad.

Julio Isaac Vega Cauih y Aarón Javier Euan Catzin mediante la aplicación de la técnica de correspondencias múltiples y análisis de conglomerados sobre las respuestas del instrumento de acoso escolar, identificaron la existencia de tres grupos de estudiantes universitarios: no involucrados, mayormente víctimas y mayormente agresores, el resultado del trabajo desmitifica la idea de que los participantes en actos de violencia se encuentran solamente en un grupo, pudiendo encontrarse en diferentes posiciones, de acuerdo con las experiencias que viven en la escuela.

Laura Estrada Morales y Pablo Carbajal Benítez problematizan las vivencias de los estudiantes excelentes de preparatoria que se preocupan por obtener los mejores promedios; ser reconocidos por sus padres y maestros como responsables, cumplidos, disciplinados e inteligentes. Los estudiantes excelentes, quienes sobresalen por su elevado rendimiento escolar, no suelen generar problemas en los espacios escolares; por ello, y porque han elegido guardar silencio para atender la exigencia de padres y maestros que deviene luego en autoexigencia, sus relatos pocas veces son escuchados.

Ma. de los Ángeles Cristina Villalobos Martínez y cols., señalan que los trastornos alimentarios han cobrado gran relevancia en los últimos años, la anorexia y bulimia nerviosas eran los cuadros clínicos más relevantes entre la población juvenil, principalmente en mujeres. El comportamiento de este tipo de trastornos ha provocado un cambio de nominación y definición en la última versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su versión 5 (DSM-5), ya que incluye la posibilidad de alteraciones no sólo en el comportamiento alimentario, sino también en otras áreas de deterioro significativo, e inclusive en cualquier edad.

María Rosa Segovia Marques y cols., a partir de la concepción de que es en el terreno situacional con los estudiantes, sujetos en sufrimiento, donde interesó el análisis de las diversas formas de representación simbólica de la muerte del sujeto y del grupo, muerte de la institución frente a estos fenómenos crudos psico-sociológicamente hablando, que operan configurando un modo de estar en el mundo. Atentos a que los adolescentes copian conductas de autodestrucción siguiendo patrones, observados ya por la literatura especializada. La mirada externa actúa aquí a modo de dispositivo institucional procurando en la comunidad escolar colaborar en construir visibilidad. Con la finalidad de poder percibir para comprender las complejas condiciones, y las variables que la originan, la producen y aquellas que la banalizan tornando injusto, aunque a veces legal pero no legítimo, el sufrimiento de los sujetos, sus prácticas y las instituciones escolares donde estas se desarrollan.

Milagros Figueroa Campos explora, describe e interpreta el fenómeno de la violencia entre compañeros adolescentes que nacieron y han crecido en un pueblo de la Ciudad de México, a través de un estudio con diseño de investigación mixto secuencial, esto es, pasa de la descripción cuantitativa a la comprensión de la violencia escolar, en un estudio cualitativo, mediante un estudio de casos y grupos de discusión puesto que permite elaborar o ampliar los hallazgos de un método con otro método (Creswell, 2003) y tener mayor claridad sobre este objeto de investigación.

Oscar Contreras Pabón y Glenda María Ximena Sequeda realizan un análisis de las relaciones de reciprocidad entre estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) frente a estudiantes regulares, que bajo el principio de inclusión comparten el aula de clase; se encamina a la capacitación de los estamentos escolares que intervienen en el proceso de formación y de educación, como miembros de la institución. Las manifestaciones de los infantes con NEE, víctimas de aquellos considerados estudiantes regulares, muestran una realidad, conducente a mecanismos de prevención

ante el maltrato, apoyo a quienes han vivenciado episodios de violencia, acciones en las que se ejerce la confianza, la autonomía y la autoestima.

José Ángel Vera Noriega y cols., plantean como objetivo de este estudio describir el contexto familiar a través de las prácticas de crianza y funcionalidad familiar para estudiantes de secundaria según el rol que asumen en una situación de violencia escolar. Concluyen que las altas o bajas frecuencias de prácticas de crianza y funcionalidad familiar se relacionan con los diferentes tipos de rol que son el pro agresor, no agresor, defensor y no defensor.

Capítulo 5: La interacción de la vida escolar presencial con la vida escolar digital contiene 5 trabajos procedentes de Colombia, Costa Rica y México en los que se corrobora que las actitudes que se encuentran en la vida escolarizada presencial de los estudiantes, migran hacia las tecnologías, con lo que se hace necesario el acompañamiento para orientarlos adecuadamente.

Luz María Velázquez Reyes examina las apropiaciones culturales que despliegan estudiantes de preparatoria, a partir del uso y abuso del celular inteligente (Smartphone), rastrea y cuantifica el grado de apego al dispositivo, tanto en su uso problemático, como en el uso abusivo o francamente adictivo. Recupera los relatos de experiencias sobre la apropiación cultural del celular, destacando lo agradable y lo desagradable que el uso y abuso del celular genera en los preparatorianos.

Fredy Alexander Burgos Firvitoba y cols., presentan la validación del European Bullying Intervention Project Questionnaire y del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire, que evalúa la implicación del bullying y el cyberbullying, respectivamente, para mostrar la idoneidad de las herramientas aplicadas en la educación colombiana.

Jeysira Jacqueline Dorantes y Miguel Casillas, con el objetivo de conocer las representaciones sociales de los jóvenes universitarios sobre el cyberbullying o la violencia en las redes sociales, realizaron una investigación en la Universidad Veracruzana; detectaron la necesidad de trabajar aún más en las IES para evitar daños, afectaciones entre estudiantes universitarios y reorientar los saberes digitales, con el ánimo de optimizar las competencias tecnológicas.

María Luisa Pereira Hernández realizó un estudio exploratorio y descriptivo que pretende conocer los índices de ciber violencia que han sufrido los docentes de educación básica a través de las redes sociales y cómo la falta de competencia tecnológica los convierte en seres vulnerables a los diversos ciber ataques. Uno de los hallazgos encontrados fue, que el docente evita comentar sobre las ciber agresiones recibidas, por sentirse expuesto y vulnerable.

María Marta Durán Rodríguez hila la vivencia de una adolescente con datos y componentes teóricos que permiten sustentar las recomendaciones que se brindan. Encuentra que un porcentaje cada vez más alto de adolescentes está expuesto a alguna forma de violencia sexual en redes que termina trasladándose a la vida diaria con serias implicaciones para su salud mental y social, el desempeño académico y sus aspiraciones de vida; además, tiene una fuerte asociación con el suicidio en menores de edad.

El capítulo 6: La diversidad y la educación en una escuela inclusiva: de la tolerancia al respeto, presenta 8 trabajos procedentes de México y Perú, en los que se analizan algunas problemáticas de discriminación por cuestiones de género, racismo y rasgos personales o sociales, proponiendo estrategias para lograr la inclusión en un marco de respeto a la diversidad.

Adriana Presas Sandoval y María Azucena Ramos Herrera en respuesta a las graves condiciones de violencia sexual que vive una gran proporción de la población femenina en el Estado de Jalisco realizan una intervención psicoterapéutica con enfoque Reichiano, justificado por la escasez de herramientas terapéuticas y conocimientos profundos para mujeres que han vivido violencia sexual infantil por parte de su padre, otro familiar o cualquier persona; se busca que dispongan de los recursos necesarios para poder sanar su herida infantil mediante un manejo que vaya a lo más profundo de lo ya conocido, no solamente una psicoterapia de emergencia que sea un paliativo.

Diana Estefanía García Segura y cols. consideran innegable la enorme brecha digital que afecta a las mujeres, pues quienes logran acceder a un nivel académico superior no manejan las herramientas tecnológicas que la universidad brinda y son indispensables para su trayecto académico, creando una gran desventaja; y sufriendo no pocas veces de violencia simbólica la cual se traduce en invisibilidad en las aulas, por lo que es necesario proponer alternativas para el empoderamiento de las mujeres en las tecnologías.

Bertha Silva-Narvaste y cols. promueven políticas públicas que apoyen a la población de jóvenes y adolescentes que deciden retomar sus estudios ante el reto de ser padres con hijos pequeños por atender y trabajar. La propuesta es que accedan a un trato especial hasta que culminen sus estudios, lo que les permita realizar las tres actividades: estudiar, trabajar y atender a los niños.

Luis Gerardo Chávez Godínez y cols. exploraron y aplicaron acciones estratégicas que permitieran disminuir y/o abatir el fenómeno machista que conlleva el acoso sexual estudiantil, desarrollaron procedimientos fundamentados de prevención para reducir las situaciones de violencia sexual, psicológica y física entre compañeros de ambos géneros, que tiendan a disminuir las causas de deserción escolar, así como que propicien mejoría del rendimiento académico y la calidad de vida de los acosados potenciales.

Marisa Concepción Carrillo Manríquez se plantea: ¿Cómo perciben el amor los estudiantes de educación secundaria?, ¿En qué manifestaciones concretas de la vida diaria identifican el amor?, ¿En qué ámbitos se sitúa la construcción que tienen del amor?

Los resultados muestran que los y las adolescentes conciben el amor basados en la idea del amor romántico patriarcal y lo manifiestan por medio de acciones, pensamientos y creencias que llevan implícitos los roles y estereotipos de género, así como los mitos del amor romántico: el mito de la media naranja, el mito de la perdurabilidad, el mito de la exclusividad, entre otros. Lo que los hace partícipes de diversas situaciones de violencia de género y discriminación.

Paola Kareli Guerrero Cortes tiene como objetivo explorar las prácticas sociales de discriminación, violencia y racismo convertidas en violencia escolar en las aulas del COBAEH 07 de Zempoala, Hidalgo, debido a que dentro del ámbito educativo es común encontrar problemáticas que derivan en discriminación, continuamente se pueden encontrar dentro de la comunidad educativa, problemas entre los alumnos que comúnmente son aislados en clase, agredidos en peleas entre compañeros, burlas y apodosos que se derivan por factores como: estatus económico, lugar de origen, cultura, formas de comunicación y de expresión, rasgos físicos y superioridad en cuestiones morales.

Ricardo Vázquez Valls y cols. al observar conductas inapropiadas en la interacción escolar, llevaron a cabo un estudio cuanti-cualitativo en población estudiantil de una escuela de la Universidad de

Guadalajara, con el propósito de conocer sus actitudes respecto al machismo y la misoginia, las cuales se consolidan en la juventud, son aprendidas en casa y se expresan en otros lugares, entre ellos la escuela, atentando contra el desarrollo armónico que en éstas instancias debe prevalecer para que los alumnos desarrollen sus habilidades y actitudes en pro de su crecimiento personal.

Terry Carol Spitzer realiza un estudio desde la perspectiva de género, del caso de un doble feminicidio en una universidad pública mexicana. La primera parte discute el concepto Feminicidio. La segunda parte es una indagación del caso, quince años después. El presente son avances de la investigación en segundo tiempo, basada en narrativas. La inquietud deriva del reporte antecedente: “Suelos está de luto” en que indagó el clima institucional los días y semanas después de la lamentable tragedia.

Capítulo 7: El problema de la construcción de la paz en la escuela a partir de políticas públicas incluye 6 trabajos procedentes de Chile, Colombia y México, en los que los autores analizan cómo se construyen las políticas públicas en la búsqueda de soluciones a las problemáticas generadas por la violencia en las escuelas y con el objetivo de crear climas escolares armoniosos; los análisis que se presentan exponen cómo, en algunos casos, las experiencias no han culminado exitosamente, por la falta de comprensión profunda de los actores implicados en la aplicación de éstas políticas.

Igor Martín Ramos Herrera y cols., consideran que la violencia escolar debe ser atendida mediante acciones que involucran diversas disciplinas como la psicología, la educación, el derecho, la sociología, la geografía y la salud. Los sistemas de información geográfica SIG aplicados a la salud pública permiten identificar el territorio donde ocurren los eventos sanitarios y dirigir allí esfuerzos de prevención, seguimiento y control de las intervenciones. El estudio de la distribución y variabilidad geográfica de los fenómenos sociales que tienen un referente espacial pueden ser analizados con estas herramientas con perspectiva de salud

Ángel Martín Aguilar Riveroll señala que la OCDE en 2013 catalogó a México como el número 1 en problemáticas de violencia escolar. En 2018 se publicó que éste índice disminuyó en 3.2 millones de personas. Se encontró que la premisa para la disminución del rezago educativo, fue la política educativa publicada por el Diario Oficial de la Federación, que, en 2012, anunció el acuerdo 648 que permite

la acreditación de la educación básica prácticamente de manera automática, con criterios débiles de certificación. Dicha política impacta el medio escolar, ya que existen criterios que permiten la permanencia del alumnado en el grado académico a pesar de un mal comportamiento o actitud. En las publicaciones de organismos oficiales y confiables del país, así como al exterior de este, se considera la violencia escolar como una realidad en el país y como realidad, debe ser atendida con prioridad.

Catalina Wilches Ruiz y cols., muestran los resultados obtenidos de la monografía de investigación titulada: “Hacia una propuesta pedagógica para mejorar la interpretación y aplicación de la Ley 1620 de 2013” en la redacción de los manuales de convivencia para los niños de preescolar, cuyo objetivo se orientó en la revisión de las leyes 1620 de 2013 y código de infancia y adolescencia, establecidas como principio base en la redacción de los manuales de convivencia en las instituciones educativas colombianas. Así mismo, se analizó la invisibilización de la población preescolar en estos documentos. Se constató que la población preescolar en los procesos convivenciales al interior de las instituciones educativas no está vinculada de forma adecuada, esto porque las expresiones de sanción están construidas con un lenguaje dirigido para adolescentes y adultos, dejando de lado la inclusión de los infantes, esto último se pudo evidenciar específicamente en la redacción de las sanciones tipo I – II y III para los niños y niñas con acciones que solo correspondían a otras franjas etarias.

Claudia Adela Castillo Díaz plantea que ante el inicio del nuevo sexenio 2018-2024, la política pública en materia educativa se encuentra frente a inminentes transformaciones tras la publicación de la propuesta del Modelo Educativo: La Nueva Escuela Mexicana (SEB, 2019), el panorama del sistema educativo se encuentra en un proceso de cambio en el que se determinarán los elementos a fortalecer, eliminar o incorporar. El Programa Nacional de Convivencia Escolar, se crea como parte del currículo anterior referido a los componentes personales y sociales, abocándose inicialmente a tres necesidades: la disminución de la violencia, el acoso escolar y la elevación de la calidad educativa; El objetivo del trabajo es analizar los cambios en la orientación del programa con el fin de identificar las consistencias, cambios y discrepancias que han tenido las distintas versiones del Programa Nacional de Convivencia Escolar y, por tanto, conocer los alcances y las limitaciones del mismo.

Karen Cárdenas Mancilla y cols., señalan que durante las últimas décadas en Latinoamérica han emergido una serie de políticas vinculadas a la convivencia escolar, las cuales han instalado diferentes enfoques para su abordaje. Particularmente en Chile, se ha observado un carácter ambiguo en estas políticas, generando incertidumbre al momento de plantear planes, programas, y dilemas éticos a nivel profesional. Independiente de lo anterior, estas políticas no han delimitado u orientado adecuadamente a quienes deben gestionar o promover la convivencia escolar y bajo qué modelos de intervención, planteando enormes desafíos respecto al quehacer cotidiano de la escuela. En este contexto, este estudio se propuso caracterizar las acciones profesionales de los equipos de convivencia escolar.

Paula Ascorra Costa y cols., observan que la convivencia escolar ha sido un tema de relevancia mundial, en el entendido que su desarrollo permite mejores aprendizajes, potencia la salud mental, limita el abuso de drogas, entre otros. Organismos internacionales han mandatado su medición y evaluación a través de indicadores de calidad educativa. El presente trabajo se propone describir y analizar qué mide y qué esconde el índice de convivencia escolar utilizado en Chile. Se realizó un estudio mixto, de análisis cualitativo de documentos oficiales y un análisis secundario de bases de datos chilenas. Los hallazgos muestran incongruencia conceptual entre lo que declara la ley y lo que mide el indicador, evidenciándose la existencia de un enfoque estrecho de convivencia escolar, que evalúa la disciplina, el orden y la seguridad en la escuela, en desmedro de dimensiones que apunten a una convivencia democrática y de derechos, como la participación, la deliberación y la inclusión social.

Capítulo 8: Enfoques analíticos acerca de la cultura para la paz en la escuela, contiene 8 trabajos procedentes de Argentina, Brasil, Ecuador y México, en los que los autores conceptualizan acerca de los elementos desde los que se cimentan las relaciones sociales y la sana convivencia. Se propone abordar el problema de la violencia en las escuelas desde la teoría de la complejidad y construir categorías analíticas para comprender los fenómenos de violencia estudiados, así como lo que está sucediendo en las escuelas a las que se supone se va a aprender saberes, conocimientos, pero paradójicamente ello hace que se desborde la violencia.

Alfredo José Furlán Malamud y Nidia Eli Ochoa Reyes describen y analizan algunos elementos que conforman el saber del investigador que estudia la violencia y la convivencia escolares recopilando en tres rubros principales: en primer lugar, conocimiento de las investigaciones realizadas desde diversas disciplinas en torno a ambos fenómenos; en segundo lugar, posicionamiento sobre nudos conceptuales que constituyen la trama de las investigaciones, y finalmente, cualidades relacionadas con el carácter del investigador. Estos niveles de análisis los exponen siguiendo la agrupación en tres grandes temas: convivencia, violencia interpersonal y violencia institucional.

Fabrine Leonard Silva observa que en Brasil, los eventos de homicidio de jóvenes en contextos de pobreza reflejan, en cierto modo, una parte importante de la literatura que predominó en la primera década del siglo XXI, que se basó en datos estadísticos para ejemplificar algunas hipótesis que, en su opinión, se expandieron y mantuvieron estigmas sobre los adolescentes de bajos ingresos, pobres y en su mayoría negros, y sobre los maestros en las escuelas públicas de la periferia, identificados como individuos no preparados y desconectados de las experiencias de vida de sus estudiantes. Todo lo que hasta el momento se presenta como justificación y base teórica para explicar la presencia de violencia en el contexto escolar, con la entrada del Estatuto de Niños y Adolescentes (ECA), pasó de lo que se llamó la Violencia Policial de la Escuela (Oliveira, 2008) para lo que, hoy, estamos estudiando: la judicialización de los actos de infracción en la escuela.

Hugo Navarrete y Luis Heredia, plantean el hecho de que el comportamiento humano muestra como un elemento natural, la violencia desde los estratos altos hasta los más ínfimos de las organizaciones sociales y la réplica de estos patrones en los espacios de aprendizaje de los educandos, por lo que la construcción de la paz implica analizar las causas para poder hacer intervenciones con la finalidad de no permitir el acrecentamiento del conflicto. Esto como acciones paliativas, pero también se construye paz desde la prevención, lo cual requiere un proceso de análisis más asertivo ya que este es el elemento desde el cual se cimentan las relaciones sociales y la sana convivencia.

Raúl Enrique Anzaldúa Arce presenta algunas de las categorías teóricas que se han construido a partir de investigaciones que ha realizado sobre violencia escolar, en las que se ha priorizado analizar los efectos subjetivos de las violencias. A partir de la información recabada por el trabajo de campo, se han tenido que construir categorías analíticas para comprender los fenómenos estudiados. Se considera que estas categorías son hallazgos dentro de las investigaciones y pueden resultar aportes

como enfoques analíticos para otras investigaciones por eso se abordarán en este trabajo. Entre estas categorías, destacan: violencia en relación al poder, socialización de la violencia, subjetivación de la violencia y posiciones subjetivas. Estas formulaciones teóricas, parten principalmente de los aportes de Michel Foucault, Cornelius Castoriadis, Gilles Deleuze y Melanie Klein.

Martín Manjarrez Betancourt y cols., señalan que aun cuando los datos duros respecto de la violencia en las escuelas se han disparado, no debemos de horrorizarnos ante ellas y magnificarlas, nos tiene que preocupar y ocupar, por tratarse de un fenómeno humano, tenemos que ver la complejidad del problema. El trabajo aborda el problema de la violencia en las escuelas desde la teoría de la complejidad, con una metodología que parte de darle “sentido” al quehacer investigativo, para ir a la esencia del problema y comprender lo que está sucediendo en las escuelas a las que se supone se va a aprender saberes, conocimientos, pero paradójicamente ello hace que se desborde la violencia.

Ana Belem Diosdado Ramos plantea un ejercicio de reflexión analítica en torno al acontecimiento ético y político de la responsabilidad del estar-juntos en la escuela en condiciones de violencia e indisciplina. La relevancia y pertinencia de esta reflexión reside en la oportunidad que brinda para plantear una reflexión ética y política de la acción situada de los adultos en materia de convivencia escolar. Este enfoque analítico de la convivencia escolar en contextos de violencia toma distancia de los conceptos deficitarios del docente, cuya figura se define con base en las necesidades de capacitación, propuestas de intervención o rutas de transformación que establece la política educativa en turno. Asume la idea de que no hay una sola convivencia sino un conglomerado de convivencias en función de la pluralidad de experiencias que las materializan de manera singular e irrepetible por la diversidad de situaciones en las que se viven. Concluye que la acción ética que demanda una convivencia encarnada emerge en el encuentro con el rostro del otro, en la irrupción de la contingencia que implica nuestro encuentro y responsabilidad por los otros en el espacio escolar.

Emma Lizeth Noriega Garza muestra a través de un enfoque descriptivo, el estudio bibliométrico de 2004 a 2020 utilizando el software VOSviewer y la base de datos Scopus, con el fin de conocer qué autores están desarrollando investigaciones en educación ambiental y convivencia, así como también las revistas indexadas más relevantes; qué universidades están estudiando este tema, en qué países se han publicado la mayoría artículos científicos y qué tendencias relevantes se identifican a través de la asociación de las palabras clave. Concluye que el punto medular en la construcción de un

marco teórico para una investigación, es la selección de los artículos o los autores más importantes y pertinentes en el tema, pero en ocasiones debido a la abundante cantidad de publicaciones en torno al tema y bases de datos científicas, tal decisión puede demandar demasiado tiempo y esfuerzo. Los softwares como el VOSviewer, a través de algoritmos, permiten análisis bibliográficos en menor tiempo y con la facilidad de instalación de uso libre.

Cecilia Vallejos Parás plantea que uno de los tropiezos que se señalan en la formulación de los programas anti-acoso escolar es no tomar en consideración la opinión de los estudiantes (Cuéllar, Guzmán y Vélez, 2013: 179). En vista de ello, es necesario preguntarse cómo lo piensan, lo representan y lo experimentan los involucrados. Esto, desde una mirada que contemple al estudiantado y donde ellos mismos sean los que puedan dar cuenta de esta problemática. Empleó una metodología colaborativa para tener una mayor comprensión de este fenómeno (Vallejos, 2020).

Capítulo 9: La vida escolar en situaciones críticas, contiene 4 trabajos procedentes de México, Perú, enfocados a situaciones críticas que se viven en la escuela a partir de condiciones propias del medio escolar o por el impacto de experiencias sociales como la pandemia por COVID 19.

Juan José Ramírez Gámez y Elisa Esther Chavarín Campos realizan una descripción de la mirada y prácticas de un grupo de docentes de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa contextualizadas en la pandemia COVID 19 y con efectos importantes en el sector educativo de México a partir de marzo de 2020. Es en esta convulsión social donde las y los docentes se encuentran en el centro de un panorama desconocido, al cual hay que hacerle frente con los recursos con los que cuenta la escuela, su alumnado y el sujeto centro de este análisis, el docente.

Anita Maribel Valladolid Benavides et al en este estudio buscan conocer y percibir necesidades, inquietudes, características, así como perfiles de un grupo de personas especialmente el tutor y el tutorado, que se analizan con una serie de preguntas enfocadas al actor principal el estudiante universitario. Entre otras conclusiones, señalan que el impacto de la tutoría en entorno virtual en tiempos de COVID 19 fue una alternativa positiva que ayudó en el soporte emocional frente a los niveles de estrés y tensión, donde se observa en la interacción, un impacto positivo desde la relación

de la plataforma virtual y las relaciones interpersonales, originando en el estudiante una convivencia buena en el contexto que vivimos para que de esta forma logren sus capacidades académicas.

Carolina Rosete Sánchez y cols., tienen como propósito de este estudio presentar una estrategia de asesoría psicológica a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), a partir de la cual ha sido posible la detección temprana y la atención oportuna de la violencia infantil. Presentan las características de algunas de las múltiples situaciones de violencia que detectaron en la población atendida, la cual acontece en el contexto familiar (meso-contexto-proceso) por parte de: padres, tíos y abuelos; en el ámbito escolar (macro-contexto-proceso) que ha provenido de: compañeros, docentes, padres de familia de los otros niños y directivos; y en el ámbito institucional por parte de médicos y educadores. Concluyen que es necesario hacer esfuerzos psico-socio-civilizacionales para cambiar y concientizar de lo que se transmite en las prácticas de crianza y de los efectos emocionales que producen, mediante ensayos cotidianos y perseverantes por erradicar la violencia y transformarla por prácticas de inclusión, respeto, tolerancia y amor.

J. Guadalupe Maravilla Barajas et al, parten de la premisa que el estrés es el factor principal que influye directa o indirectamente en el desempeño estudiantil en la carrera de medicina, caracterizada por su alto nivel de exigencia, sobre todo en el primer semestre durante el proceso de adaptación que sufren los alumnos, ya que la carga de estrés que se presenta en estas instancias, se hace más evidente debido al cambio en sus estilos de vida. Realizaron una indagación en la que encontraron que el 92.3% de los estudiantes de medicina del primer semestre viven niveles de estrés de moderado a severo, por lo que proponen a los estudiantes participar de acuerdo con sus necesidades, en un curso – taller para afrontamiento del estrés.

Proceso Editorial

En mayo del año 2019 el Observatorio Mundial sobre Violencia en la Escuela, lanzó la convocatoria para participar en el VIII Congreso Mundial sobre Violencia en la Escuela (VIIIICMVE) a realizarse en abril de 2020.

A partir de esa fecha, el Comité Organizador del VIIIICMVE, integró el Comité Evaluador de trabajos, conformado por pares académicos reconocidos por sus trabajos de investigación y publicaciones en los temas sobre los que se realizaría el VIIIICMVE: Convivencia escolar, Educación del carácter, Clima escolar, Formas de violencia en la escuela, Violencia a través de las TIC, Diversidad y educación, Políticas públicas, Reflexiones analíticas en torno al sistema escolar y La escuela en situaciones críticas.

Durante los meses de mayo a octubre de 2019, se recibieron las propuestas, que fueron analizadas y dictaminadas en formato ciego, por pares, mediante un formato que incluye los siguientes indicadores: contenido, pertinencia, formato, coherencia y claridad del texto, aportación al conocimiento del tema, propuestas y referencias bibliográficas, así como sintaxis y ortografía.

Los evaluadores emitieron el dictamen para cada trabajo, con tres opciones: Aprobado. Aprobado con correcciones, Rechazado. Este dictamen se envió a los autores y de acuerdo al resultado se inscribieron al VIIIICMVE.

De los casi 200 trabajos propuestos, los evaluadores seleccionaron 117, de los que se presentaron 86 en el VIIIICMVE.

Para la publicación del presente libro, se llevó a cabo una segunda ronda de evaluación ciega por pares; algunos de los trabajos registrados resultaron con observaciones que fueron corregidas oportunamente. 71 propuestas fueron aprobadas y los autores dieron su consentimiento a la publicación.

Los coordinadores de la presente publicación agradecen al equipo de evaluadores pares por su apoyo en la realización del dictamen de la presente obra.

Coordinación Editorial.

Índice

- Capítulo I. Para construir la convivencia 1
- Capítulo II. School climate and character education 115
- Capítulo III. Retomar la integración de valores en la educación..... 181
- Capítulo IV. Un atisbo a la hidra de la violencia en la escuela..... 281
- Capítulo V. La interacción vida escolar presencial y vida escolar digital..... 421
- Capítulo VI. La diversidad y la educación en una escuela inclusiva:
de la tolerancia al respeto..... 485
- Capítulo VII. El problema de la construcción de la paz en la escuela a partir
de políticas públicas..... 585
- Capítulo VIII. Reflexiones analíticas en torno al sistema escolar..... 642
- Capítulo IX. La vida escolar en situaciones críticas..... 729

Capítulo V.

***La interacción de la vida escolar
presencial con la vida escolar digital***



Estudiantes y cyberbullying en la universidad

Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión	jeysira@hotmail.com
Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana	
Miguel Casillas	mcasillas@uv.mx
Centro de Investigación Innovación en Educación Superior Universidad Veracruzana	
Xalapa, Veracruz	

En el marco del proyecto PROMEP/103.5/13/7135, denominado “Representaciones sociales sobre la violencia de género en estudiantes de la Universidad Veracruzana”, en apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo (PTC), se llevó a cabo la entrevista a 186 universitarios de seis regiones y cinco Áreas de Conocimiento. Sus testimonios permitieron conocer los diferentes tipos de violencia que perciben en la UV. Para efectos de este documento, el tema central es el cyberbullying, pues el interés principal es comprender su representación social, su contenido y las palabras asociadas a este, a las cuales atribuyen una significación interesante, que forma parte de una realidad emergente pendiente de atención desde el contexto de las instituciones de educación superior (IES).

De inicio, es importante definir al cyberbullying, también conocido como ciberacoso. Se entiende como aquel fenómeno de violencia que prevalece en las redes sociales, a partir de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la educación, pero también a los diferentes ámbitos del sector social. Este fenómeno se apoya en el uso de algunas TIC como el correo electrónico, los mensajes por celular, la mensajería instantánea y los sitios personales, mediante los cuales se comparte en línea contenido vejatorio y difamatorio por un individuo o un grupo que, deliberadamente y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro (Belsey, como se citó en Lucio, 2012, p. 56).

Los actos que destacan en esta práctica son las ofensas, comentarios, apodos, etiquetas, memes, burlas o exhibición de fotos personales; donde se agrede, humilla y avergüenza a alguien ante situaciones inesperadas, se atenta contra la vida personal y la vida familiar, de pareja o de trabajo (Dorantes, 2016, pp. 171-172). Además, es relevante enfatizar que

En México, el 32% de los usuarios de Internet tienen entre 12 y 18 años, y son potenciales víctimas de algún tipo de violencia a través de la web. En los últimos años, el país experimentó un aumento en la violencia a través de computadoras, tabletas electrónicas, celulares, *smartphones*” (NTR. Periodismo crítico, 24 de septiembre del 2014, párr. 7).

Con todo lo anterior, podría pensarse que el fenómeno no sucede en el nivel universitario, pero entre las características de los millennials se encuentran el dominio de un conjunto de saberes digitales, como administrar archivos: descargar, adjuntar y enviarlos a través de diferentes plataformas como correo electrónico, redes sociales (por ejemplo, Facebook) o servicios de mensajes sin costo (como WhatsApp) para intercambiar información (Ramírez y Casillas, 2017, p. 65). Desafortunadamente, el mundo universitario no está exento de esas prácticas negativas que causan daño y denigran la dignidad humana.

Sin embargo, aunque el cyberbullying es una práctica cada vez más frecuente entre la población estudiantil de los diversos niveles educativos, no ha desplazado al *bullying* o acoso escolar, fenómeno del que surgió. Este se apega a un “modelo de relaciones sociales, se instala en la familia y en la escuela como algo natural, adherido en la cultura social, y es en realidad el sustento de las relaciones de violencia que se producen en el hogar (violencia familiar) y en la escuela (acoso entre iguales, bullying) (Bravo et al., 2018, p. 5).

En un estudio realizado por la asociación no gubernamental (ONG) Internacional Bullying sin Fronteras (2019), para América Latina y España, se puntualizó que entre el 2017 y el 2018 los casos de *bullying* en México han aumentado, puesto que “7 de cada 10 niños sufren todos los días algún tipo de acoso” (párr. 1). Esta ONG, en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), desarrollaron un conjunto de estadísticas

con base en datos mundiales, en donde México ocupa el primer lugar en casos de acoso escolar: aproximadamente 28 millones de niños y adolescentes de primaria y secundaria lo padecen (párr. 1).

Por su parte, la Dra. Luz María Velázquez, en el estado del conocimiento Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2013), reporta la aparición de

...nuevas formas de acosar a través de las TIC, como el happy slapping (agresiones físicas o vejaciones mientras otros filman con el propósito de difundirlas posteriormente), trollismo (intimidar, desafiar, perjudicar, criticar, insultar y sacar de sus casillas), bombing (el ciberagresor usa un programa automatizado para colapsar el correo electrónico de la víctima con miles de mensajes simultáneos, causando fallo y bloqueo en la cuenta de correo), el dating violence (cortejo violento), el stalking (persecución y acecho), o el cortejo amoroso online hostigante, (...) el sexting (envío de contenidos de tipo sexual, fotos o videos), (...) sexcasting (grabación de contenidos sexuales a través de webcam y difusión de los mismos por e-mail, redes sociales o cualquier canal que permitan las nuevas tecnologías, grabaciones que en muchos casos terminan como sextorsión, (...) chantaje en el que alguien, menor o mayor de edad, utiliza estos contenidos para obtener algo de la víctima, amenazando con su publicación). (pp. 264-265).

Desafortunadamente, no existe un diagnóstico claro que dé cuenta del fenómeno del cyberbullying en las universidades, solo acercamientos de investigación que evidencian su presencia. Por ejemplo, en la Universidad de Guadalajara, el Dr. José Claudio Carrillo (2014) llevó a cabo un estudio donde se demostró que estudiantes del área económico-administrativo utilizan Facebook y Twitter en un 41%, plataformas en las que han recibido insultos y amenazas; han recibido frases con las cuales se han sentido acosados sexualmente y han difundido sus imágenes íntimas para dañarlos. En la UV, en una investigación previa (Dorantes, 2017), se descubre que uno de cada diez estudiantes sufre cyberbullying, a través de plataformas, distintos blogs y perfiles apócrifos. El 78% de los autores de dichos actos

son los propios compañeros. También en la UV, Casillas, Dorantes y Ortiz (2017) precisaron que los estudiantes asocian la palabra cyberbullying con Internet, acoso e insulto, sexting, memes y troll; y que un 1.5% aseguró haber sufrido variados actos de cyberbullying, al que calificaron de indignante (78%) y como un acto que les enoja (78%), pero que no denuncian (77.4%), a pesar de que creen debe ser castigado (80%) (pp.74-75). Por su parte, Rivera, Oliva y Dorantes (2018) aseguraron que el cyberbullying se refleja en las universidades públicas y se sustenta en una cultura de violencia estudiantil.

Finalmente, es posible afirmar que en la cultura estudiantil permea un tipo de violencia en redes sociales, sustentada en acciones y prácticas colectivas, basada en un conjunto de saberes digitales “que tienen por objeto la lucha del poder” (Baselga y Urquijo, 1974, p. 47). De allí parte la preocupación por dar a conocer y hacer visible lo que sucede en el contexto universitario, pues el acoso escolar “incide en el desarrollo intelectual y físico de los alumnos, y (...) pone en riesgo no solo el futuro profesional del alumnado, sino su integridad física” (Lucio, 2012, p. 15), psicológica y emocional.

Metodología de la investigación

Como se mencionó, la investigación se desarrolló en la Universidad Veracruzana. La muestra comprendió a 186 estudiantes de seis regiones: 1. Xalapa, 2. Veracruz-Boca del Río, 3. Córdoba-Orizaba, 4. Coatzacoalcos-Minatitlán, 5. Poza Rica-Tuxpan y 6. UVI-Espinal; y de cinco áreas de conocimiento: Artes, Humanidades, Económico-Administrativo, Técnica y Ciencias de la Salud. En estos espacios se desarrolló el trabajo de campo para la obtención de datos e información a partir de la aplicación de la entrevista, como técnica de investigación seleccionada en el estudio cualitativo.

En el proceso, los 186 universitarios fueron entrevistados y grabados en el interior de las instalaciones de la UV. Los audios se respaldaron y se transcribieron en la computadora bajo un formato y un código de control, con el objeto de mantener el anonimato y un orden de la información, la cual fue validada para garantizar su correspondencia entre el audio, texto y contenido del discurso obtenido. También se organizó por sexo, edad, región y área de conocimiento de cada informante.

Se obtuvieron un total de 303 testimonios centrados en el cyberbullying, objeto de este estudio. Fue necesaria la creación de un corpus de información en un bloc de notas con formato txt al cual se le asignó el número o código de control (0001), que requería el software IRaMuTeQ seleccionado, “idóneo para el análisis sofisticado y especializado en datos cualitativos” (Molina-Neira, 2017), así como para el análisis de las representaciones sociales sobre el cyberbullying, como un problema de tipo social, psicológico, tecnológico y educativo que acontece en la época actual.

Durante el análisis de datos se obtuvieron nubes de palabras, gráficos de similitud y un dendograma que dan cuenta de las relaciones entre las variables, núcleo central y elementos periféricos de las representaciones sociales dominantes, así como de agrupaciones de palabras que provienen de los conocimientos de sentido común, elaboradas por los estudiantes universitarios cuando hablan del cyberbullying.

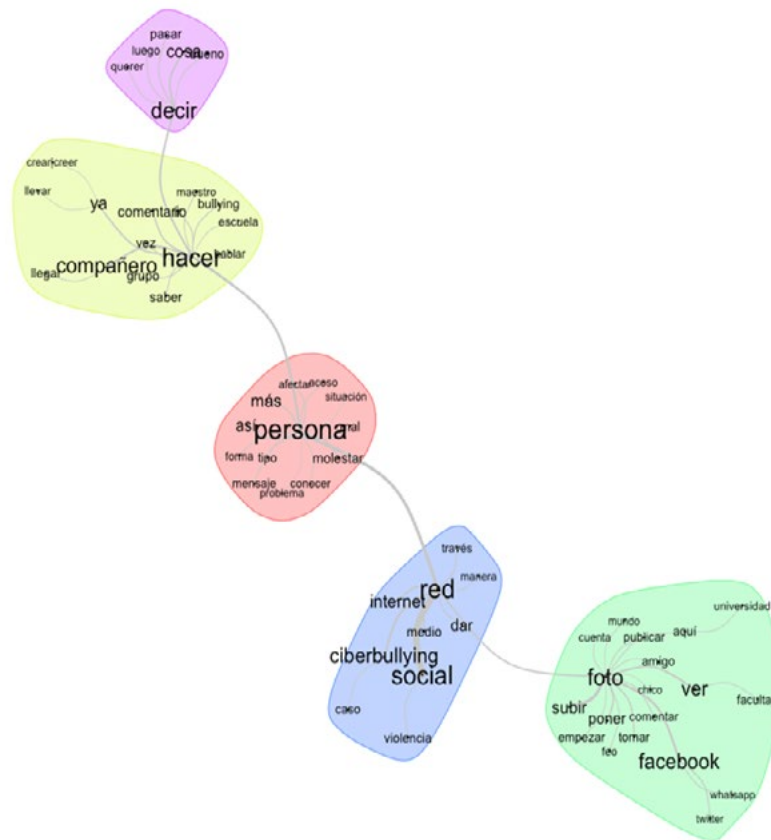
Análisis e interpretación de datos

Es importante mencionar que el análisis se realizó desde la teoría de las representaciones sociales (TRS) planteada en Francia por Serge Moscovici (1961/1979), en el libro *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Moscovici deseaba comprender el pensamiento de sentido común, para lo cual señaló que “una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que se convierten en comunes” (p. 16). Es decir, son todas aquellas imágenes que se forman a partir de un objeto determinado en un contexto social concreto, del cual se capta la realidad a partir de la mirada de los individuos.

En el estudio de las representaciones sociales, Jean-Claude Abric (1994) logra identificar que “toda representación social está organizada alrededor de un núcleo central” (p. 20), pero también da cuenta de elementos periféricos que constituyen lo esencial del contenido de la representación social. Estos elementos, se encuentran jerarquizados y “desempeñan un papel importante en la concreción del significado de la representación, más distantes de él ilustran, aclaran, justifican esta significación” (p. 30). En este sentido, y derivado de las

En la siguiente gráfica de similitud, se pueden apreciar las representaciones sociales sobre el cyberbullying que permean en la mente de los estudiantes universitarios.

Gráfica 2. Similitud sobre el cyberbullying



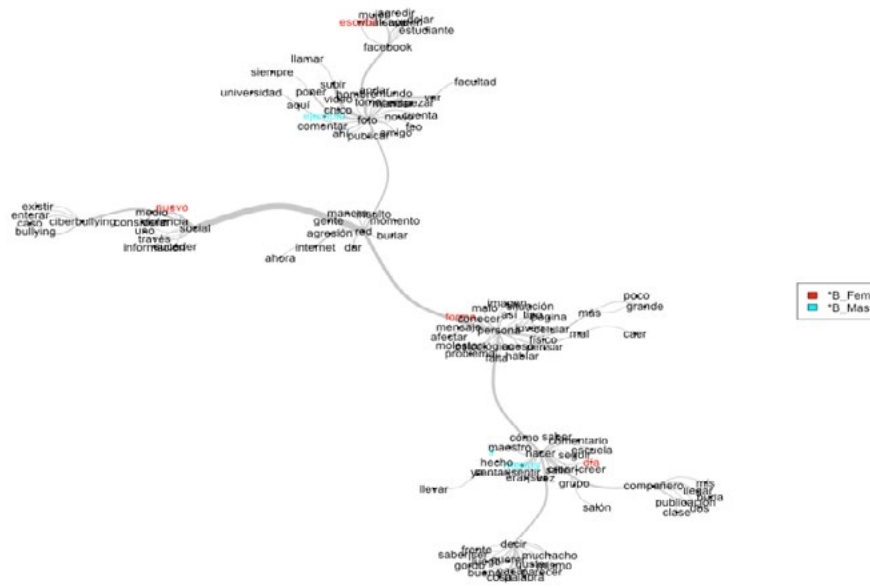
Fuente: Trabajo de campo en la Universidad Veracruzana.

En la Gráfica 2 se destacan cinco asociaciones sobre el cyberbullying: 1. Persona, 2. Red social, 3. Foto, 4. Hacer y 5. Decir. De manera general, se percibe que el cyberbullying lo ejerce una persona (estudiante universitario, compañero de grupo o facultad) a través de las redes sociales e Internet, y emplea las plataformas de Facebook, Twitter y WhatsApp para hacer comentarios, subir fotos, poner imágenes y burlarse.

Diferencias por género

En la Gráfica 3 se aprecia la representación social del cyberbullying desde el enfoque de género, “categoría de análisis que permite entender el sistema de relaciones entre mujeres y hombres, sistema que asigna a las personas, según su sexo, valor y poder diferenciado, y que ubica a las mujeres en situación de desventaja social” (Inmujeres, como se citó en Villagómez-Valdés y Sánchez-González, 2011, p. 12).

Gráfica 3. Similitud sobre la representación social del cyberbullying por género



Fuente: Trabajo de campo en las regiones de la Universidad Veracruzana.

En la gráfica es posible notar que, para el género femenino, la representación sobre el cyberbullying se integra de cuatro palabras: escribe, nuevo, forma y día. Respecto al género masculino, solo destacan dos palabras: ejemplo y menos.

Tabla 1. Representaciones sociales por género

Género	Palabras	Representación social
Femenino	Escribe Nuevo Forma Día	Es una forma nueva de violencia social, en la que se escriben mensajes, comentan y publican situaciones en una página para molestar y afectar a una persona del salón o grupo por medio del celular, cada día.
Masculino	Ejemplo Menos	Es subir o publicar siempre fotos, videos de un amigo, chico, novio o maestro del grupo, salón, escuela o facultad, para comentar sobre él.

Fuente: Trabajo de campo en las regiones de la Universidad Veracruzana.

Como se puede observar, los estudiantes de ambos géneros (femenino y masculino) consiguen jerarquizar sus representaciones sociales, logrando significar el contenido de la representación a partir de su papel de hombre o mujer. Para las mujeres, el cyberbullying es una nueva forma de violencia social, mientras que para los hombres es subir una foto de alguien de la facultad y comentarla.

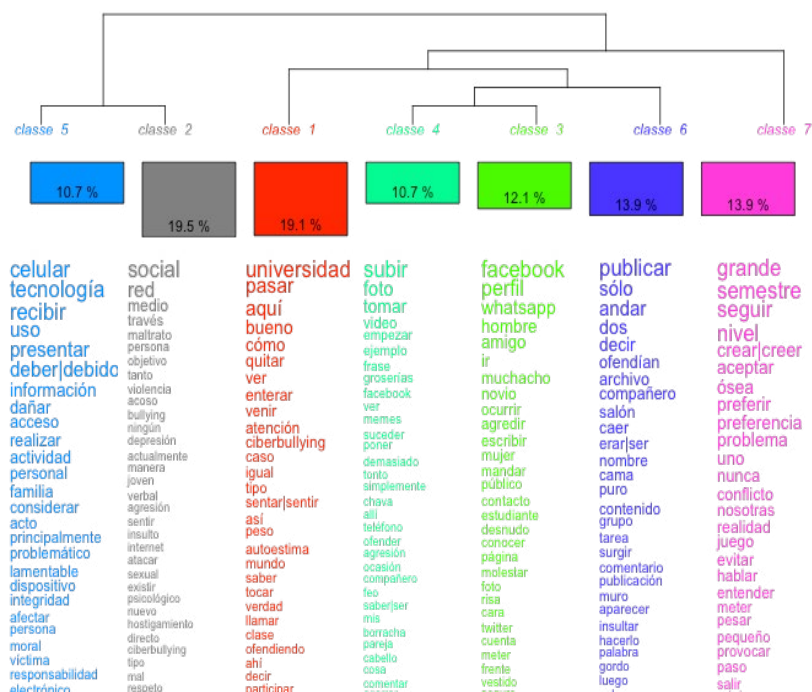
Diferencias por región

En la Gráfica 4 se presentan las diferencias entre las representaciones sociales de los estudiantes universitarios por las regiones que integran a la UV.

5. Región de Poza Rica: compañero, publicación, dos, imagen, pensar, ahora, Internet, dar, cosa, hombre, subir, comentar y poner.
6. UVI-Espinal: forma, conocer, violencia, información y nuevo.
7. Región Tuxpan: problema, molestar, joven, caer, gustar, muchacho, luego y llevar.
8. Región Córdoba: red social, video y escribir.

En el dendograma presentado pueden apreciarse las clases asociadas a la representación social del cyberbullying.

Gráfica 5. Dendograma sobre el cyberbullying



Fuente: Trabajo de campo en las regiones de la Universidad Veracruzana.

A partir de lo anterior, se puede valorar que el núcleo central de la representación social sobre el cyberbullying es red social (19.5%); y los elementos periféricos que la acompañan son universidad, publicar, grande, Facebook, celular y subir. Esto le otorga un sentido a su significación: “Acto que hacen los más grandes (estudiantes universitarios) al subir publicaciones a Facebook por medio del celular”.

Conclusiones

El análisis de las representaciones sociales sobre el cyberbullying, con software IraMuTeQ, evidencia que en la Universidad Veracruzana no se cuenta con un diagnóstico claro que muestre cuáles son los actos y efectos de este fenómeno en los estudiantes universitarios. Además, se expuso que los estudiantes universitarios comparten las representaciones sociales sobre el cyberbullying como “un acto o acción violenta que detona una persona, compañero, amigo de grupo, salón, escuela o universidad, a partir de su conexión en las redes sociales e Internet, apoyado en las plataformas de Facebook, WhatsApp y Twitter, con el objeto de subir o publicar fotos, enviar mensajes, molestar, insultar, hablar, comentar, burlarse de una situación que se dio a conocer en la escuela”. Cabe resaltar que el celular es el principal medio o dispositivo por el que transita y se manipula el contenido de la violencia.

Evidentemente, es posible deducir de lo anterior que cualquier estudiante universitario, sin distinción de género, región o área de conocimientos, puede experimentar el cyberbullying a lo largo de carrera universitaria.

Desafortunadamente, el cyberbullying o la “nueva forma de violencia social” –como se nombró en la UV–, que atenta y amenaza contra la integridad, privacidad, seguridad y libertad de los estudiantes universitarios, forma parte de un conjunto de prácticas negativas, que derivan de un dominio de saberes digitales, empleados de forma inadecuada y que requieren ser corregidos.

En conclusión, se sugiere tomar medidas de acción centradas en la prevención y orientación hacia el adecuado uso de las redes sociales, ya que lo que se desea es poder evitar daños en

la vida presente y futura de los estudiantes que integran a las IES. También se recomienda que los estudiantes traten de disfrutar de su juventud, de manera sana y respetuosa con sus compañeros, maestros y amigos, integrantes todos de la comunidad universitaria.

Referencias bibliográficas

- Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. Filosofía y Cultura Contemporánea.
- Baselga, E., y Urquijo, S. (1974). *Sociología y violencia Actitudes universitarias*. Universidad de Deusto.
- Bravo, A. M., Carozzo, J. C., Bravo, M. W., y Bravo, R. M. (2018). *Bullying y cyberbullying. Todas las preguntas, todas las respuestas. Guía para el niño y el adolescente*. Ferreñafe. http://www.transformacion-educativa.com/attachments/article/253/Bullying%20y%20ciberbullying_Ferre%C3%B1afe-Peru%202018.pdf
- Carrillo, J. C. (2014). *Frecuente y más agresivo el cyberbullying*. La red universitaria de Jalisco. <http://www.udg.mx/es/noticia/frecuente-y-mas-agresivo-el-cyberbullying>
- Casillas, M. A., Dorantes J. J., y Ortiz, V. (2017). *Estudios sobre la violencia de género en la universidad*. Biblioteca Digital de Humanidades, Universidad Veracruzana.
- Dorantes, J. J. (2016). *Redes sociales y el cyberbullying en la Universidad Veracruzana*. Revista de ensayos pedagógicos. Edición Especial, 169-188. <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/9346/11076>
- Dorantes, J. J. (2017). *La violencia de género, miradas de los estudiantes de la Universidad Veracruzana*. En M. A. Casillas, J. J. Dorantes y V. Ortiz (Coords.), *Estudios sobre la violencia de género en la universidad* (pp. 101-123). Biblioteca Digital de Humanidades, Universidad Veracruzana.
- Lucio, L. A. (2012). *Bullying en prepas. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. Trillas.
- Molina-Neira, J. (2017). *Tutorial para el análisis de textos con el software IRAMUTEQ*. Grupo de Investigación DHIGES, Universidad de Barcelona. <https://www.researchgate.net/publication/3156965508>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul. [El original en francés: Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Presses Universitaires de France].
- NTR. *Periodismo crítico*. (24 de septiembre del 2014). *Promueven campaña contra el cyberbullying*. <http://ntrzacatecas.com/2014/09/24/promueven-campana-contr-el-ciberbullying/>

ONG Internacional Bullying sin Fronteras. (2019). Bullying México. Estadísticas 2017-2018. Informe Dr. Javier Miglino y Equipo Internacional B. S. F. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2017/03/bullying-mexico-estadisticas-2017.html>

Ramírez, A., y Casillas, M. A. (Coords.). (2017). Saberes digitales de los docentes de educación básica. Una propuesta para la discusión desde Veracruz. Secretaría de Educación de Veracruz.

Rivera, E. A., Oliva, L., y Dorantes, J. J. (2018). Cyberbullying en las voces de los estudiantes. Red Iberoamericana de Academias de Investigación.

Velázquez, L. M. (2013). Convivencia y violencia a través de las tecnologías de la información y comunicación. En A. Furlán y T. C. Spitzer (Coords.), Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011 (pp. 261-277). Comie-ANUIES.

Villagómez-Valdés, G., y Sánchez-González, C. (Coords.). (2011). Género, universidades y ciencia. Perspectiva en instituciones de Educación superior en la región sur-sureste de México. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Red de Estudios de Género Regen. Región Sur-Sureste: Universidad Autónoma de Campeche.